



**MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN**

**Alcaldesa-Presidenta**

- D<sup>a</sup>. Catalina Barragán Magdaleno

Grupo Municipal IU-LV-CA

**Concejales/es**

- D. Francisco Javier Álvarez Romero

Grupo Municipal IU-LV-CA

- D. Juan Ramón Rodríguez Guzmán

Grupo Municipal IU-LV-C

- D. José Manuel Ruiz Galiano

Grupo Municipal PSOE

- D<sup>a</sup>. María José Fernández Rodríguez

Grupo Municipal PP

- D. Julián Rueda Fernández

Grupo Municipal CDeI

**Secretaria**

D<sup>a</sup>. Purificación Medina Jurado

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2019.**

En la localidad de Cardena, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se reunieron los miembros de la Corporación al margen relacionados, en primera convocatoria, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día treinta de abril de dos mil diecinueve al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

A la hora anteriormente mencionada, bajo la Presidencia de Doña Catalina Barragán Magdaleno, previa comprobación del *quórum* de asistencia, Art. 90 del RD 25/1986, de 26 de noviembre, se procedió a declarar abierta la sesión, pasándose a tratar el orden del día previsto en la convocatoria.

Faltan a la presente sesión justificando su ausencia: D. Justiniano Álvarez Serrano, Concejales del Grupo Municipal IU-LV-CA, D. Tomás Álvarez Buenestado, Concejales del Grupo Municipal PSOE.

Falta sin justificar su ausencia: D<sup>a</sup> María Trinidad Moreno Moreno, Concejales del Grupo Municipal PP.



Antes de entrar en el orden del día de la sesión la Sra. Alcaldesa expresa sus felicitaciones al Concejal del Grupo Municipal PSOE, Don José Manuel Ruiz Galiano, por su reciente matrimonio, uniéndose a dicha felicitación el resto de miembros de la Corporación.

Don José Manuel Ruiz Galiano muestra su agradecimiento a la Corporación por la atención mostrada.

### **I.- PARTE RESOLUTIVA.**

<b>PUNTO 1.-</b>	<b><u>APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2019.</u></b>
------------------	---

Doña Catalina Barragán Magdaleno, Alcaldesa-Presidenta, pregunta a los miembros presentes de la Corporación si tienen que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión celebrada, con carácter ordinario, el día 1 de abril de 2019.

No se efectúan observaciones por lo que el acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 1 de abril de 2019, queda aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación.

<b>PUNTO 2.-</b>	<b><u>SORTEO DESIGNACIÓN MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y AL PARLAMENTO EUROPEO QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 26 DE MAYO DE 2019.</u></b>
------------------	---

De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Electoral General, se procede a efectuar sorteo público para la designación de miembros de las Mesas Electorales con motivo de la celebración de las Elecciones Locales y al Parlamento Europeo el próximo día 26 de mayo de 2019.

Código seguro de verificación (CSV):

**BA8A 9DCC 2B08 14AA 698A**



BA8A9DCC2B0814AA698A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardenas.es/sede>

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 10/5/2019

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 10/5/2019



**DISTRITO 01**

**SECCIÓN 001**

**MESA A**

**TITULARES**

**D.N.I.**

**PRESIDENTE:** Catalina Navas Muñoz .....5020  
**1º VOCAL:** María Antonia Gómez Cañuelo 3049.....  
**2º VOCAL:** Julina Serrano Castillo ....0061....

**SUPLENTE**

**D.N.I.**

**DE PRESIDENTE:** Gema María Gómez Sequera .....5936  
**DE PRESIDENTE:** Ana Vacas Jiménez 3052.....  
**DE 1º VOCAL:** Cristina Torrico Fernández ....1568....  
**DE 1º VOCAL:** Ana García Rojas ....6032  
**DE 2º VOCAL:** Francisco Javier Nevado Silva 3050....  
**DE 2º VOCAL:** María del Carmen González González ....7924....

**DISTRITO 01**

**SECCIÓN 002**

**MESA U**

**TITULARES**

**D.N.I.**

**PRESIDENTE:** Martín Sánchez Fernández .....0381



**1º VOCAL:** María del Pilar Romero Merchán 8014....  
**2º VOCAL:** Francisco Cachinero Cano ....9738....

**SUPLENTE** **D.N.I.**  
**DE PRESIDENTE:** Antonia María Ruiz Cabrera ....4499  
**DE PRESIDENTE:** Pedro Ángel Romero Olmo 3048....  
**DE 1º VOCAL:** Ángela Hoyo Filardi ....1546....  
**DE 1º VOCAL:** Alfonso Galinao Vizuete ....8324  
**DE 2º VOCAL:** Juan Manuel Torralbo González 8016....  
**DE 2º VOCAL:** Luis Cid Gómez ....1524....

**DISTRITO 01**

**SECCIÓN 001**

**MESA B**

**TITULARES** **D.N.I.**  
**PRESIDENTE:** Juan Pedro García López ....5020  
**1º VOCAL:** Francisco Cañadas Pozo 3051....  
**2º VOCAL:** Andrés Justos Quinanilla ....0398....

**SUPLENTE** **D.N.I.**  
**DE PRESIDENTE:** Ana Belén Pizarro Ferrero ....1317  
**DE PRESIDENTE:** Feliciano Blanco Cañadas 3052....  
**DE 1º VOCAL:** Carmen Martínez Carbonero ....0124....  
**DE 1º VOCAL:** Juana Carbonero Jabaldón ....2999  
**DE 2º VOCAL:** Juan Luna Copado 3042....  
**DE 2º VOCAL:** José Ruiz Pizarro ....1899....

Código seguro de verificación (CSV):



**BA8A 9DCC 2B08 14AA 698A**

BA8A9DCC2B0814AA698A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardenana.es/sede>

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 10/5/2019

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 10/5/2019



**PARTE NO RESOLUTIVA**

**PUNTO 3.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA**

Se da cuenta al Pleno municipal de las Resoluciones de la Alcaldía adoptadas desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno y comprendidas entre el número 127 hasta el número 309, ambas inclusive, del año 2019.

**PUNTO 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR DON JULIÁN RUEDA FERNÁNDEZ,  
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CDeI.**

**1.- ¿Cómo van las obras del Campo de Fútbol?**

La Sra. Alcaldesa dice que las obras van a buen ritmo y lo que ha interrumpido algo han sido los días de lluvia, que han imposibilitado que esté colocado el césped ya que este no se puede pegar sobre una superficie mojada o húmeda por lo que hay que esperar que se seque.

**2. Solicita información sobre los trámites para la inscripción de El Cerezo en el Registro de Turismo.**

Doña Catalina Barragán Magdaleno responde que se está trabajando en el nuevo modelo de inscripción y estudiando la excepcionalidad que contempla la normativa como se ha informado en otros Plenos.

Acto seguido interviene Don Julián Rueda Fernández poniendo de relieve que ha estado muy a



gusto los cuatro años de mandato, aprendiendo muchas cosas durante este periodo, deseando a aquellos partidos que se presenten a las elecciones, ya que él no se va a presentar más, mucha suerte, reiterando su agradecimiento por el trato recibido como miembro de la Corporación.

**RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR DOÑA MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PP.**

**1.- En cuanto a los tabloneros para poner los carteles electorales, el parecer con la obra que se está realizando no está puesto el tablón en Azuel, preguntando dónde se pueden poner los carteles.**

Doña Catalina Barragán Magdaleno responde que se van a suplementar los tabloneros disponibles, tanto en la Plaza de Cardeña, como en Azuel, que se colocará en la acera de enfrente de donde se están haciendo las obras, y en Venta del Charco si es necesario también.

Continúa poniendo de manifiesto, la Viceportavoz del Grupo Municipal PP, que es público que no se presenta a las elecciones y quiere dejar constancia de que se ha sentido muy a gusto estos cuatro años donde ha visto cosas buenas y malas pero que todas sirven, además de aprender mucho. Indica que no se presenta a las próximas elecciones por decisión propia porque considera que con ocho años es suficiente y hay que renovar, deseando mucha suerte a todos los miembros de la Corporación y espera que a la Candidatura del Partido Popular le vaya muy bien en las elecciones locales.

La Sra. Alcaldesa agradece su intervención y afirma que, igualmente, ha sido un placer tenerla como miembro de la Corporación.

Don José Manuel Ruiz Galiano, Portavoz del Grupo Municipal PSOE, pone de relieve que no a formar ningún ruego ni pregunta al considerar que no tiene mucho sentido reiterar las preguntas sobre cosas que se han quedado pendientes a un mes para la celebración de las elecciones.

Acto seguido procede a dar lectura a un escrito, cuyo texto íntegro se transcribe literalmente del

Código seguro de verificación (CSV):

**BA8A 9DCC 2B08 14AA 698A**



BA8A9DCC2B0814AA698A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardenas.es/sede>

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 10/5/2019

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 10/5/2019



escrito entregado a la Secretaria General:

“Cuando me propusieron ser candidato municipal por la candidatura del PSOE en Cardeña hace cuatro años lo condicioné a tres premisas que me fueron aceptadas por la dirección municipal del Partido. Estas fueron:

1ª) Que yo designaría la mayor parte del equipo que llevaría en la Candidatura. Con la asignación del orden que ocuparían.

2ª) Que elaboraríamos un programa de trabajo y objetivos factibles de realizar en caso de alcanzar el gobierno municipal.

3ª) Que en el supuesto fuéramos oposición política esta debería ser constructiva, atendiendo al interés de la ciudadanía y nunca negativa/corrosiva.

Nos correspondió OPOSICIÓN y hemos intentado, y esperemos haberlo conseguido: ser fieles a nuestras ideas, leales en el desempeño de nuestra función de oposición y que la ciudadanía se beneficie lo máximo posible de nuestra intervención.

Hemos sido CRÍTICOS cuando ha habido que serlo (propuestas o actuaciones del equipo de gobierno que no nos han parecido acertadas), DIALOGANTES en temas importantes (presupuestos) y FISCALIZADORES en cuanto a la gestión burocrática.

Esta gestión que, vista por personas que no hayan tenido relación con el Ayuntamiento, puede parecer difusa, (a nivel de calle me han pedido mucha más dureza e intransigencia con el equipo de gobierno) algo ingrata y poco valorada, me ha permitido conocer mas y mejor las necesidades de nuestros vecinos y valorar la función que puede tener esta Institución para solventar dichas necesidades.

Código seguro de verificación (CSV):

**BA8A 9DCC 2B08 14AA 698A**



BA8A9DCC2B0814AA698A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 10/5/2019

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 10/5/2019

Por consiguiente creo hemos sido FIELES tanto a nuestros PRINCIPIOS y a nuestros COMPROMISOS con la sociedad que representamos. Solo espero que si el resultado del próximo día 26 de mayo nos da en situación ganadora, esperamos tener la misma lealtad y corresponsabilidad hacia nuestro grupo como nosotros la hemos mantenido en estos cuatro años

Un saludo, suerte y sacrificio para nuestros pueblos.”

Acto seguido interviene Don Juan Ramón Rodríguez Guzmán, Portavoz del Grupo Municipal IU-LV-CA, afirmando que los miembros del Grupo Municipal IU-LV-CA sí van a repetir en el próximo proceso electoral, deseando a los miembros de la Corporación la mayor de las suertes. Agradecer la labor desarrollada como Concejales/es durante estos años poniéndose a disposición de toda la Corporación para lo que necesiten en este tiempo que resta de mandato, y si les toca repetir estarán encantados de estar aquí para todo lo que necesiten, igualmente.

Asimismo, continúa manifestando que el Grupo Municipal de IU-LV-CA es un Grupo que tiene experiencia y esta en sinónimo de responsabilidad y compromiso por lo que les ha tocado vivir situaciones de lo más dispares en este Ayuntamiento que les han enseñado a tender puentes al saber lo importante que es el diálogo y la cohesión entre los miembros del Pleno a la hora de poner en valor, como en la de desarrollar, los proyectos que este municipio necesita. Reitera el agradecimiento a todos los miembros de la Corporación por su colaboración y también por las críticas que les han realizado que les han servido para aprender.

Doña María José Fernández Rodríguez, Portavoz del Grupo Municipal PP, interviene, nuevamente, para manifestar el agradecimiento a todo el personal del Ayuntamiento, y sobre todo a la Secretaria General, por las facilidades que le han dado siempre poniendo a su disposición todo lo que ha necesitado durante los ocho años que ha estado en el Ayuntamiento. Solicita que se le traslade este agradecimiento al personal del Ayuntamiento.

La Sra. Alcadesa agradece a todos los miembros presentes de la Corporación su labor como

Código seguro de verificación (CSV):

**BABA 9DCC 2B08 14AA 698A**



BA8A9DCC2B0814AA698A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cardenas.es/sede>

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 10/5/2019

Firmado por La Alcadesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 10/5/2019





## Ayuntamiento de Cardena

Concejales/es durante estos cuatro años de mandato.

Acto seguido y no habiendo más asuntos que tratar se procedió a levantar la sesión, por parte de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Catalina Barragán Magdaleno, siendo las dieciocho horas del día treinta de abril de dos mil diecinueve. Doy fe.

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**BA8A 9DCC 2B08 14AA 698A**



BA8A9DCC2B0814AA698A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.cardena.es/sede>

Firmado por La Secretaria Interventora MEDINA JURADO PURIFICACION el 10/5/2019

Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 10/5/2019